



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 398
QUILLON, viernes 6 mayo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:28.024.059

Y SON:VEINTIOCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES Y APV. DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales:	28.024.059			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		28.024.059	96929390-0	C-256

TOTALES : 28.024.059 28.024.059



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



DIRECTOR DE CONTROL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

JEFE PRESUPUESTO FINANZAS

Depto. de TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME